



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

021-19

21 FEB 2019
Salta,
Expediente N° 12.616/18

VISTO: La nota presentada por el Gerente General y Subgerente del Hospital San Bernardo, Dr. Ramón Albeza y Dr. Luis Nogales respectivamente; y,

CONSIDERANDO

Que mediante la mencionada nota solicitan el re-dictado del Curso de Postgrado: "Gestión Hospitalaria", realizado en el año 2.011 por ésta Facultad, organizado y dirigido por la Dra. María del Valle CORREA ROJAS.

Que el fin es brindar capacitación en gestión hospitalaria a profesionales del Hospital San Bernardo.

Que la propuesta está destinada a profesionales con título de grado (médicos, odontólogos, nutricionistas, kinesiólogos, fonoaudiólogos, enfermeros, contadores, etc) del Hospital San Bernardo.

Que la Secretaria de Postgrado y Extensión al Medio, a fojas 9 y 10, presenta informe sugiriendo su aprobación.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/18 del 30/10/18)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Postgrado denominado "**GESTIÓN HOSPITALARIA – MODULO I**", realizado durante los meses de Noviembre y Diciembre del año 2.018.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que tiene un cupo máximo de 34 personas inscriptas.

ARTÍCULO 3º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

CURSO DE POSGRADO "GESTIÓN HOSPITALARIA"

Modulo I

Políticas de Estado, Economía y Salud

ORGANIZADO POR: Carrera de Especialización en Gestión de los Servicios de Salud

DIRECTORA DEL CURSO: Dra. María del Valle Correa Rojas



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

021-19

21 FEB 2019
Salta,
Expediente Nº 12.616/18

DOCENTES DEL CURSO

Dr Elio De Zuani

CPN Luis Martino

CPN Eduardo Nadir

Mg Carlos Ubeira

Dra. María del Valle Correa Rojas

Esp Meri Mayorga

FINES Y OBJETIVOS QUE DESEA ALCANZAR

Brindar capacitación en gestión hospitalaria a profesionales del Hospital San Bernardo.

Objetivos:

-Estudiar la forma en que las organizaciones dedicadas a prestar servicios de salud pueden alcanzar la eficiencia en la utilización de sus recursos escasos.

-Aplicar los conocimientos adquiridos a hechos concretos de la realidad y de esa forma afianzar el aprendizaje.

CONTENIDOS

Análisis histórico de la Salud. Políticas. Estado de Salud. Sistema de Salud. Sistemas de financiamiento de la Salud. El contexto Político, Económico y Social para los Servicios de Salud en la Argentina. Su incidencia en los distintos modelos hospitalarios.

Total = 80hs incluyendo evaluación final

Bibliografía

Asenjo, M. A. et al Gestión Diaria del Hospital. 2º edición. Masson SA España 2004.

De Zuani. Introducción a la Administración de Organización, Editorial Valleta Argentina. 2005

Evans, J. y Lindsay, W. Administración y Control de la Calidad. Editorial Cengage Learning. México. 2008

Kinicki, A. y Kreitner, R. Comportamiento Organizacional. McGraw Hill. México. 2009

Mazzáfero, E. y col, "Medicina y Salud Pública" EUDEBA, Bs As 1999

O'Donnell, J.C. Administración de Servicios de Salud I. Condicionantes y Gestión.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **021-19**

21 FEB 2019

Salta,
Expediente N° 12.616/18

Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias" Editorial Docencia. 1995
Peralta, J. A. "La Gestión Empresarial y los Costos". Editorial La Ley. Bs. As. Argentina.
Primera edición. Año 2006
Peralta, J. A. "Herramientas para la Gestión y Costos de los Negocios" Editorial La Ley. Bs.
As. Argentina. Primera edición. Año 2013
Corello, J. M. La Gestión de Servicios de Salud. 1° Díaz Santos Madrid 1996

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del curso comprende:

Evaluación diagnóstica (preguntas estructuradas) de conocimientos al inicio del curso. (5%)
Evaluación parcial de cada módulo, mediante presentación de casos y debate general.
(15%) Evaluación final (80%)

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: Aula Hospital San Bernardo. Viernes de 14 a 22 hs
Noviembre y diciembre 2018

DESTINATARIOS: Profesionales con título de grado (médicos, odontólogos, nutricionistas,
kinesiólogos, fonoaudiólogos, enfermeros, contadores, etc.) del Hospital San Bernardo

METODOLOGÍA: El curso posee modalidad semipresencial. Los días viernes de 14 a 22
horas se desarrollarán exposiciones teóricas, talleres, estudios de casos, revisión de
material bibliográfico e intercambio de experiencias. Los contenidos están organizados a
partir de las necesidades de la gestión hospitalaria. Durante cada semana los participantes
deberán leer contenidos y responder a las consignas propuestas. Las horas semanales
incluyen la evaluación en todos sus aspectos.

LA CERTIFICACIÓN DEL CURSO: será emitida por la Facultad de Ciencias de la Salud y
serán refrendados por la Directora del Curso.

A los participantes se les otorgará una certificación con la leyenda "**Curso de Postgrado
Gestión Hospitalaria – Módulo I Políticas de Estado, Economía y Salud**" - Asistente –
80 horas teórico prácticas. Aprobado (nota)"

ARANCEL total del módulo \$ 40. 800

Cupo de participantes 34



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

21 FEB 2019

Salta,
Expediente N° 12.616/18

Cada participante abonara \$1200

021-19

PRESUPUESTO TENTATIVO

Ingresos por participantes del Hospital \$ 40.800

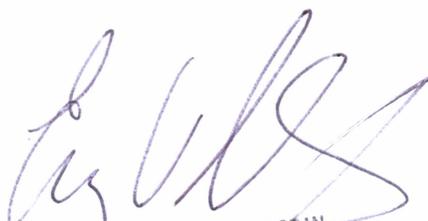
Horas docentes \$ 36.000

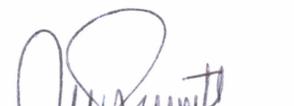
Varios \$720

Retención UNSa %10 \$ 4.080

ARTÍCULO 4°. Hágase saber y remítase copia a: Dra. María del Valle CORREA ROJAS, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.

am
hmc
MA


MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa


LIC. LUCIA SUSANA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa